

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados:

RESUELVE

Expresar su preocupación y rechazo ante los más de 4100 despidos preanunciados en las áreas con competencia nacional en materia de Agricultura, Ganadería y Pesca: 840 anunciados hoy oficialmente por el vocero presidencial en conferencia de prensa, y otros que se van efectivizando desde diciembre de 2023 y que se anuncian en los distintos medios periodísticos de nuestro país como inminentes y por decenas de miles para fines de marzo 2023.

Expresar su apoyo a los trabajadores y trabajadoras de los organismos nacionales dependientes del ex Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación y la exigencia de la continuidad de los contratos vigentes y de los planes de asistencia a los/las agricultores familiares, así como a pequeñas y medianas AgroPyMEs que se brindaban en todo el país hasta el 10 de diciembre pasado.

Exigir que las autoridades de los dos ministerios implicados (Ministerio de Economía y Ministerio de Capital Humano) tomen conocimiento de la urgente demanda de los trabajadores y trabajadoras afectadas para que se generen los mecanismos políticos y los instrumentos capaces de garantizar el conjunto de los puestos de trabajo y los derechos laborales de los trabajadores.

Diputado Nacional Christian Zulli

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Traemos a consideración el presente proyecto de resolución que pretende dar cuenta de la preocupante situación ante los despidos masivos que se vienen anunciando en INAFCI Instituto Nacional de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena; Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y organismos descentralizados: INTA, SENASA, INIDEP, INYM, INV y DIPROSE.

Según los propios trabajadores/as desde la asunción de las nuevas autoridades en la cartera de Agricultura Nación, y a tono con el plan de despidos masivos implementados en el Estado nacional por el gobierno libertario, ya se han producido cerca de 200 despidos en esa dependencia en distintas provincias del país.

Las amenazas de despidos que sufren por parte de las autoridades los y las trabajadoras de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de Nación, así como quienes llevan adelante sus tareas en INTA, SENASA, INV, INYM, INIDEP ha dejado a los trabajadores/as, sea cual sea su modalidad de contrato, en una situación de paralización, temor y silenciamiento impropia de la vida en democracia.

Cabe resaltar que la inmensa mayoría de las áreas con competencias, deberes y funciones vigentes, según las resoluciones de creación de las mismas, están hoy sin rumbo, con funcionarios a cargo sin designación ni firma, y sin plan de trabajo ni presupuesto. Los trabajadores/as amedrentados, atemorizados, ante un gobierno que infunde temor en el cuerpo estatal de trabajo en vez de dirección, órdenes claras y plan de trabajo y garantía de ejercicio de los derechos laborales.

La disolución anunciada del INAFCI, el vaciamiento de las capacidades del Estado nacional en política agroalimentaria mediante los recortes presupuestarios, los despidos y la inacción, perjudican directamente a más de 350.000 productores/as de la agricultura familiar, campesina e indígena y pequeños y medianos productores

agroalimentarios en todo nuestro país. Productores que requieren de la asistencia técnica, económica, en investigación, en desarrollo en ciencia y tecnología, en controles bromatológicos que hasta diciembre pasado realizaba el Estado Nacional.

Los productores necesitan del Estado, y los y las argentinas necesitamos de los productores y productoras. Sin trabajadores no hay Estado. Sin Estado no hay Argentina. Es por ello que solicitamos a los diputados y diputadas la aprobación del presente proyecto de resolución.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Diputado Nacional Christian Zulli